



ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 6 de noviembre de 2012, en la Clínica Bofill SL con , sito la , en Girona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de fecha 24.02.2011 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por: el Dr. , Cap del Servei de Radiologia, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

GENERALIDADES

- No estaba disponible el registro del equipo de arco de la firma modelo . Estaba disponible la documentación para la inscripción de dicho equipo de fecha noviembre 2011según manifestó el no se había presentado.-----

- La instalación estaba formada por 2 equipos fijos de rayos X, 3 equipos de arco quirúrgico y 1 portátil.-----



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La disposición de los equipos era la siguiente:

Planta -1

Servicio de radiodiagnóstico

- Sala 1 Convencional

Planta 0

Servicio de radiodiagnóstico

- Sala 2 Convencional
- portátil

Urgencias:

- arco de quirófano

Planta 1

Quirófanos: 2 arcos de quirófano

- En la Planta -1 en el Servei de Radiodiagnòstic se encuentran instalados asimismo dos equipos de rayos X que no pertenecen a la instalación: [REDACTED], n° SCAR (GI-13640) y n° Ind (GI-1587): equipo de mamografía y [REDACTED] n° SCAR GI-13364 y n° Ind (GI-1585): equipo de densitometría.-----

- Disponen del personal con la siguiente titulación:

- El Dr. [REDACTED], médico especialista en Radiodiagnóstico, con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. Es compartido por las 3 instalaciones.-----

- Los Sres. [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] disponen del título de TER, la acreditación o la solicitud de acreditación al CSN para operar correspondientes. El Sr. [REDACTED] también trabaja en las 3 instalaciones.

- El equipo portátil era utilizado por personal del Servei de Radiodiagnòstic. El equipo de arco de la firma [REDACTED] control modelo [REDACTED] era manipulado por personal de Urgencias y los equipos de quirófano por personal de quirófano. El Dr. [REDACTED] z no tiene ningún control sobre dichos equipos aunque pertenezcan a su instalación.-----

- El personal de quirófano y el de urgencias no disponía ninguna acreditación para dirigir y/o operar.-----

- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación.-----

X1

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponibles 3 dosímetros personales para el control del personal operador de la instalación.-----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y los historiales acumulados de los últimos cinco años.-----
- El personal de quirófano y el de urgencias no disponía de ningún control dosimétrico.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y de protección radiológica.-----
- Se disponía de certificado de conformidad nº 585/2011 emitido por la UTPR [redacted] fecha 27.07.2012 correspondiente al año 2011.-----
- Se disponía de un contrato escrito con [redacted] para realizar los controles de calidad de todos los equipos.-----
- Estaban disponibles los resultados realizados en la revisión realizada en fecha 16.11.2011.-----
- En dichos controles se observan deficiencias en el arco de la firma [redacted] (que no se utiliza actualmente y se dará de baja) y en el blindaje de la pared de la esquina de la Sala 1 convencional con el personal de administración.-----
- Se manifestó que se reforzará el blindaje de dicha esquina de la Sala 1 aunque la carga de trabajo no indique que se puedan superar los límites de dosis establecidos.-----
- [redacted] realiza la verificación de dosis a paciente.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal en B.-----
- Enviaban anualmente el informe periódico al SCAR y al CSN.-----
- Disponían del siguiente material plomado: 2 delantales plomados y collarines tiroideos.-----
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o maniqués de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [redacted], modelo [redacted] n/s 1190.-----

SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO

- Las salas se encontraban señalizadas como zona controlada y los accesos

controlados.-----

- Sobre las puertas de acceso se encontraban señales ópticas que indicaban la emisión de radiación y que funcionaban correctamente.-----

- Todas las salas se encontraban blindadas con lámina de plomo.-----

- Estaban disponibles las normas de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----

- Estaban disponibles rótulos de aviso a embarazadas.-----

- Está disponible el plano de la instalación.-----

Planta -1

Sala 1 Convencional

- Linda con: - pasillo y zona de administración
 - pasillo técnico
 - sala densitometría
 - sala de espera

- Estaba instalado un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº G-21549 de 140 KV y 640 mA, provisto de un tubo de rayos X que da servicio a una mesa fija horizontal y un bucky de pared para la realización de radiografía.---

- No dispone de indicador de dosis a paciente.-----

- Con unas características normales de funcionamiento de 80 kV, 200 mA y 0,5 s, hacia la mesa, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador y de 40 μ Sv/h en la zona de administración tras la esquina que menciona [REDACTED] en su informe.-----

- Se manifestó que se reforzará el blindaje de dicha esquina de la Sala 1 aunque la carga de trabajo no indique que se puedan superar los límites de dosis establecidos.-----

Planta 0

Sala 2 Convencional

- Linda con: - pasillo y sala de curas
 - escalera
 - zona de control
 - inmueble vecino

- Estaba instalado un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº G14368 de 150 kV y 500 mA, provisto de un tubo de rayos X instalado en un soporte telescópico

de techo que da servicio a una mesa fija horizontal y un bucky vertical instalado en la pared la escalera para la realización de radiografía.-----

- No dispone de indicador de dosis a paciente.-----

- Con unas características normales de funcionamiento, hacia la mesa, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. -----

- Con unas características normales de funcionamiento, hacia el bucky y la escalera, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en el pasillo interno. -----

Equipo portátil del Servicio de Radiodiagnóstico

- Estaba disponible un equipo portátil de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° serie PKS-11806 de 115 kv y 100 mA. Se utilizaba principalmente para radiografías de torax.-----

- Disponía de un disparador con cable de 2,5 m.-----

- Con unas características de 70 kV y 3.2 mAs se midieron unas tasas de dosis de 1 mSv/h a pie de tubo, de 100 μ Sv/h en la consola de control y de 2 μ Sv/h a 2 m de distancia.-----

Equipo de arco de urgencias

- Estaba disponible un equipo de arco quirúrgico de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 70 kV y 150 mA, para la realización de grafía y escopia con intensificador de imagen y monitor de tv.-----

- No se pudo poner en marcha ya que se desconocía el funcionamiento del equipo.-----

Planta 2

Quirófanos

- Estaban disponibles 9 delantales plomados y 6 protectores de tiroides.-----

Equipo 1 de arco quirúrgico de quirófanos



- Estaba disponible un equipo de arco quirúrgico de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] para la realización de grafía y escopia con intensificador de imagen y monitor de tv.-----

- Disponía de un disparador con cable de 2,5 m.-----



- Con unas características de 45 kV y 1,5 mA se midieron unas tasas de dosis de 1 mSv/h a pie de tubo y de 1 μ Sv/h a 2 m de distancia.-----

Equipo de arco quirúrgico 2 de quirófanos

- Estaba disponible un equipo de arco quirúrgico de la firma  modelo  fuera de servicio.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 14 de noviembre de 2012.

Firmado:




TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de la Clínica Bofill SL, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

D. [redacted] representante titular de la Instalación Clínica Bofill SL [redacted]

[redacted] presenta las siguientes manifestaciones al resultado de la inspección de la instalación efectuada 13.11.2012:

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial

Despues de contactar con la empresa [redacted] se me informa que:

Número: 0298E/45/2013
Data: 03/01/2013 12:51:50

- la clasificaciones del personal
- la verificación de dosis al paciente

Registre d'entrada

Ha sido remitidos por esta empresa al departamento correspondiente de la Generalitat de Catalunya a través de la funcionaria D. [redacted] inspectora acreditada por el CSN.

Se ha procedido al refuerzo del plombaje de la esquina de la Sala 1 y se ha informado [redacted] que ha detectado la solución de la incidencia.

Se ha contactado con [redacted] para determinar la colocación de dos dosímetros en el aparato de RX portátil y en el aparato de RX de urgencias.

Se dispone de un Tecnico TER Sra [redacted] para cubrir las necesidades de urgencias y quirófano que en estos momentos está tramitando el titulo de operador de instalaciones radioactivas

Quedo a su disposición para [redacted] que se crea oportuno.

[redacted signature block]

Girona 17



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/GI-9094/2012 realizada el 06/11/2012, a la instalación radiactiva CLINICA BOFILL, S.L., sita en [REDACTED] de Girona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 7 de enero de 2013

[REDACTED]